

CRÓNICAS

FIEBRE AMARILLA

Profilaxia en el Uruguay.—Desde que se presentara el último empuje de fiebre amarilla en Río de Janeiro a principios de 1929, el Consejo Nacional de Higiene del Uruguay resolvió reimplantar y ampliar las medidas a que ya había recurrido el año anterior, que pueden condensarse en lo siguiente:¹ visita sanitaria en el antepuerto, con examen especial del pasaje para Montevideo, e investigación de la posible existencia de mosquitos a bordo, debiendo, en caso afirmativo, procederse a la prolija desinsectización; prohibición de atraque a muros, de todos los barcos que hubiesen tocado en Río, con prohibición igualmente de desembarco del pasaje no destinado a Montevideo y de acceso al barco de otras personas que las especialmente facultadas para ello; vigilancia sanitaria, en tierra, durante los seis días consecutivos, para todos los pasajeros y para todos los funcionarios y personas autorizadas para subir a bordo, a cargo de la Dirección de Salubridad; tratamiento especial de los barcos con carga de plantas, frutas o ganados, del punto de vista de la desinsectización. En el mes de abril, 1929, la Dirección Local de Salubridad manifestó la imperfección de la vigilancia sanitaria a domicilio, por lo cual el consejo tomó a su cargo dicha vigilancia, exigiendo que a todos los pasajeros de desembarco les fueran retirados los respectivos pasaportes y se les entregara en cambio un pasaporte sanitario que debían entregar a las autoridades sanitarias siempre que les fuera exigido. La Sanidad Marítima pasa al Inspector de Vigilancia Sanitaria la lista de las personas a quienes entrega pasaportes, con los domicilios respectivos. Los portadores de pasaportes tienen que presentarse diariamente a la visita sanitaria, y si alguno no pudiera concurrir por hallarse enfermo, debe comunicarlo inmediatamente. El 9 de mayo el consejo declaró que, si la primavera próxima vuelve a presentarse el problema de la fiebre amarilla en Río, será el momento oportuno de instituir la cuarentena de las procedencias de dicha ciudad.

*Casos a bordo.*²—El vapor griego *Pollyktor* procedente de Río de Janeiro y de viaje a Buenos Aires, llegó al puerto de Montevideo en abril, 1929, con un caso de fiebre amarilla en la propia persona del capitán del buque, quien falleció después de una breve asistencia de un día en el Lazareto de la Isla de Flores. El buque cumplió una cuarentena de 6 días sin que se produjera ninguna otra novedad y habiéndose realizado su total desinfección. En el vapor noruego *Scogland*, de

¹ Bol. Cons. Nac. Hig. Ur. 24: 197 (mayo) 1929.

² Bol. Cons. Nac. Hig. Ur. 24: 233-237 (mayo) 1929.

camino para Chile, se presentó un caso fatal de fiebre amarilla en mayo, 1929, antes de hallarse a la altura de Montevideo, en cuyo puerto no tocó.

El bacilo de Kuczynski.—En una comunicación sobre la etiología de la fiebre amarilla presentada a la Sociedad Brasileña de Biología, da Costa Cruz³ declaró que ha investigado bacteriológicamente con respecto a morfología, caracteres culturales, termorresistencia, filtrabilidad, patogenicidad y propiedades antigénicas, el llamado *B. hepato-dystrophicans*, Kuczynski, 1929, un cultivo del cual fuera facilitado por Kuczynski mismo al Instituto Oswaldo Cruz. Fundándose en su estudio, el autor no cree que las propiedades de dicho bacilo autoricen a deducir una relación etiológica entre esa bacteria y la fiebre amarilla. Por sus propiedades morfológicas y culturales, el bacilo de Kuczynski es un pariente muy próximo del *Corynebacterium lymphophilum* de Torrey, 1916, del cual no se distingue por la fermentación de los azúcares. Kuczynski, que se hallaba presente, contestó que ya había discutido las relaciones de su bacilo con el grupo difterioideo, sin sacar conclusiones definitivas, y que las diversas razas varían en su comportamiento anaerobio. Según él, en Río de Janeiro mismo, con sus cultivos berlineses de 6 a 8 meses de edad, al lado de resultados negativos, ha obtenido casos indiscutibles de fiebre amarilla en macacos sensibles. Los resultados serán publicados pronto. Para él, el paralelo de su bacilo con las rickettsias es todavía mayor de lo que creía al principio. En su contestación, da Costa Cruz señaló que su trabajo demuestra, no tan sólo que el bacilo *hepato-dystrophicans* no posee acción patógena, sino, lo cual es más importante todavía, que no presenta ninguna relación antigénica con el agente etiológico de la fiebre amarilla.

PESTE

Ratas pestosas en un cargamento procedente de Sudamérica.—El 25 de septiembre de 1929, el Prefecto de la Provincia de Nápoles puso en conocimiento del Ministro de Relaciones Extranjeras de Italia que se había descubierto y aislado inmediatamente en el hospital de contagiosos un caso sospechoso de peste en un obrero de un molino de pastas alimenticias en el territorio de San Giovanni, Teduccio, Provincia de Nápoles. El 25 de septiembre, se presentó, en el mismo molino, otro caso en un compañero de trabajo del primero el cual murió el 28. El diagnóstico de peste fué confirmado biológica y bacteriológicamente en ambos enfermos. Una investigación puso de manifiesto que, en la primera mitad del mes de agosto, había llegado al molino un cargamento de cereales, proveniente de la América del Sur; que en el mismo molino se habían encontrado

³ Rev. Med.-Cir. Brasil 37: 444 (obre.) 1929.